



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día once de Mayo del dos mil veintitrés, reunidos en la Secretaría de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Mtra. Tosa Edith Cañedo García, Consejera Maestra, Dra. Duare García Ramírez, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, representantes maestros, C. Xavier Abraham Rodríguez Bello, Consejero Alumno: integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: -----

1.- Se Avala la solicitud de extensión de año sabático, realizado por la Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, docente de tiempo completo de la facultad, toda vez que le faltan dos capítulos por elaborar del texto **"Autocuidado de alumnos de medicina en pro de la salud mental"**, como una revisión general final del trabajo terminado que realizará la editorial que publicará con los registros pertinentes.-----

Se da el Aval para la realización de la investigación "Factores protectores de salud mental en médicos generales en formación, de la Universidad Veracruzana", solicitado por la Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino.-----

2.- Procede la solicitud del C. **N1-ELIMINADO 1** matricula **N2-ELIMINADO** 680 solicita cambio de horario al grupo 1, para seguir laborando para ayudarse en sus estudios.

3.- En respuesta a la solicitud del C. **N3-ELIMINADO 1**, alumno de la carrera de TSU en Terapia Física de Inclusión Social, quien solicita autorización para realizar trámites de titulación, se dictamina que debe de entregar documentación comprobatoria del trabajo de experiencia recepcional para poder seguir con los trámites correspondientes. -----


Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las once horas del día de la fecha. -----

  
DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTOR


  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ.  
SECRETARIA

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
MTRA. ROSA EDITH CAÑEDO GARCIA.  
CONSEJERA MAESTRA.

  
DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ  
REPRESENTANTE MAESTRO.

  
C. XAVIER ABRAHAM RODRIGUEZ BELLO.  
CONSEJERO ALUMNO

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."